

Intolerancia

TONANTZIN OFRECE TRANSFORMACIÓN A SAN PEDRO P. 3

Lunes, 6 de mayo de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n° 8079 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Viven AMLO y Salomón su último desfile del 5 de mayo

Al conmemorar el 162 aniversario de la Batalla de Puebla el gobernador destacó el trabajo de Andrés Manuel López Obrador y aseguró que en unos meses más lo va a extrañar por ser "un presidente entrañable". **P. 6 A LA 8**

Versiones de intimidación y montaje en el caso Rivera

Tras la incursión de un grupo delictivo al fraccionamiento donde vive el candidato a la gubernatura, las reacciones pasaron desde la solidaridad hasta señalamientos por un posible montaje. **P. 16 Y 17**

Replican en Puebla protesta del Poder Judicial

Los trabajadores del Sexto Circuito demandaron echar abajo las reformas al Poder Judicial, ya que estas violan su autonomía e independencia e indicaron que se atentó en contra de todos los mexicanos al modificar la Ley de Amparo. **P. 9**

La democracia en México está en riesgo: Carolina Beauregard

La candidata del PAN a diputada federal por el Distrito 12 con cabecera en la capital recalzó que en este 2024 se juega un proyecto político para los próximos 30 años, por ello llamó a las y los poblanos a votar el próximo 2 de junio. **P. 4**

El sector está mal representado: Jóvenes en Movimiento

POLÍTICA P.14

Inseguridad, el cartucho quemado de las campañas

El riesgo es que cuando se concluya la investigación, no dejará conforme a nadie y quedarán dos hipótesis: la del montaje oportunista y la del atentado intimidatorio al candidato opositor.

CONTRACARA P.3

Nacho Mier prefiere llevársela tranquila

Lo cierto es que el debate que viene entre el fallido aspirante a Casa Puebla y Néstor Camarillo no dejará nada porque ambos se saben con un escaño seguro.

PALACIO DE LAS INTIGRAS P.5

POLÍTICA

Celebran migrantes el 5 de Mayo con desfile en la ciudad de Nueva York

“Tenemos que seguir unidas y unidos por el segundo piso de la Cuarta Transformación”, llaman connacionales desde la Gran Manzana donde reiteran su apoyo a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, y al candidato Alejandro Armenta.

Redacción
Fotos Cortesía

Cientos de migrantes de origen poblano y de otras partes del país realizaron en Nueva York, Estados Unidos, el tradicional desfile para conmemorar un aniversario más de la Batalla del 5 de Mayo y, al mismo tiempo, manifestar su apoyo incondicional a la doctora Claudia Sheinbaum y a Alejandro Armenta, candidatos a la Presidencia de la República y a la gubernatura de Puebla por la coalición Morena-PT-Partido Verde, respectivamente, en las próximas elecciones del 2 de junio.

En medio de una pertinaz lluvia que no mermó el ánimo de los participantes, banderas tricolores y gritos de “¡Viva México!”, migrantes mexicanos de todas las edades se dieron cita en *Sunset Park*, desde donde reconocieron la labor de quien consideran el mejor presidente que ha tenido el país: Andrés Manuel López Obrador.

A lo largo de la Quinta Avenida, hombres, mujeres, jóvenes y niñas y niños desfilaron enarbolando la bandera de México, pero también la bandera del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), creado por el presidente López Obrador para iniciar la Cuarta Transformación de la vida pública del país de manera pacífica.



Además del apoyo al presidente, del que exhibieron posters y mantas con su imagen, los connacionales reiteraron su respaldo a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a quien ya ven como la próxima presidenta de México, así como a Alejandro Armenta, al que ven como un “amigo y hermano”, e impulsarán para convertirlo en el próximo gobernador de Puebla.

Vigilancia a los votos

Con este desfile, la comunidad migrante en Nueva York recordó la Batalla de Puebla y mostraron estar conscientes de que se necesita mayoría calificada para consolidar el proyecto de nación propuesto por la Cuarta Transformación.

Tanto en Puebla como en todo México, la comunidad se ha organizado con sus familiares y comunidades para vigilar las casillas y “cuidar todos los votos, vamos a defender con el corazón y con el alma a nuestro México querido”.

“Amigos y amigas, estamos aquí en la Ciudad de Nueva York, en Brooklyn, hoy vamos a desfilar, (el) 5 de Mayo se celebra, pero el 2 de junio tenemos que votar, tenemos que votar para la transformación, el segundo piso por Claudia Sheinbaum, no hay otra opción. No hay otra opción porque si ustedes van a hacer una fiesta, inviten a Xóchitl (Gálvez), porque a ella le gusta hacer fiesta, pero si quieren cambiar un país, inviten a Claudia. Se ha visto la transformación en la Ciudad de México, la limpió, la cambió, ha ayudado a muchos y tiene conocimiento, (es) una persona preparada”, dijo otro de los asistentes al desfile y uno de los 37.3 millones de migrantes que, de



acuerdo con estimaciones de la Oficina del Congreso por el Presupuesto (CBO, por sus siglas en inglés) aportarán 7 billones de dólares al crecimiento económico de Estados Unidos durante los siguientes 10 años.



POLÍTICA



Concluye Tonantzin primer mes de campaña con éxito

A un mes de haber iniciado las campañas electorales, la candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” ha recorrido en dos ocasiones las juntas auxiliares, y se ha reunido con todos los sectores.

Redacción
Fotos Cortesía

La candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” -compuesta por los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Fuerza por México (FxM)- a la presidencia municipal de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández, concluyó el primer mes de campaña.

A lo largo de 32 días, ha recorrido en dos ocasiones las juntas auxiliares del municipio, así como todos sus barrios y colonias, llevando el mensaje de esperanza y transformación a todas las y los cholultecas, quienes, en cada junta vecinal, recorrido o brigada, se suman a su proyecto y expresan todo su apoyo para ser la próxima presidenta municipal.

Con hasta 10 reuniones y recorridos por día, Tonantzin Fernández se ha reunido con todos los sectores de San Pedro Cholula: empresarios, comerciantes, transportistas, artesanos, taxistas, animalistas, adultos mayores, deportistas, jóvenes, mujeres y trabajadores, quienes han expresado su total apoyo, al encontrar en ella la oportunidad de un gobierno municipal de diálogo y



puertas abiertas.

Cabe mencionar que, el candidato morenista a la gubernatura, Alejandro Armenta, le brindó todo su respaldo y afirmó que, en conjunto, gestionarán la primera universidad pública en el mu-



Inseguridad, el cartucho quemado de las campañas

Puebla no está exenta de los atroces escenarios de violencia que vive el país. Si bien no estamos en el extremo, es necesario reconocer que la inseguridad aumenta y cada hecho violento resuena en el ámbito federal, en el estatal y también en el municipal.

Lo sucedido la noche del sábado en el fraccionamiento de la zona de Zavaleta -donde vive Eduardo Rivera- se inscribe en un polarizado clima electoral, en una Puebla en donde el fantasma de Eukid está deambulando.

La relación entre el exoperador morenovallista y sus presuntas ligas con colombianos, aunada a la famosa banda de personas de nacionalidad colombiana que ha azotado a los clústeres residenciales de Puebla, genera sospechas justificadas.

Sin embargo, las tres mujeres lesionadas, vecinas del candidato, son las víctimas reales de esta violencia que un día sí y otro también nos deja la nota roja.

Y es en casos mediáticos como este, donde la indignación se hace presente. La celeridad con la que esa misma noche, en cuestión de minutos lograron detener a dos de los presuntos agresores contrasta con la ineficiencia y lentitud que padecemos el resto de las y los poblanos.

Ayer mismo familiares de Guillermo Raúl, utilizaron la atención que se le prestaba al desfile del 5 de Mayo, para denunciar que no se ha comenzado la búsqueda del joven desaparecido en Amozoc, desde diciembre del año pasado.

El caso de Guillermo Raúl es sólo uno de cientos que día a día se acumulan y reflejan el poco interés de las autoridades ministeriales para aplicar la justicia.

La velocidad con la cual ubicaron y detuvieron al par de presuntos responsables, por el caso Rivera, ratifica que cuando se quiere se puede, pero tuvo que ser el exalcalde el afectado, para que la policía municipal se pusiera las pilas.

Al final, este caso, como sucedió con el de Riestra, contará con una guerra de acusaciones y un mar de declaraciones que quedarán en el aire. Algunos, que quieran creer, darán crédito, otros desearán los dichos o tomarán sólo aquellos con los que concuerden.

El riesgo de esta polarización es que cuando se concluya la investigación y se presenten los resultados, no dejará conforme a nadie y quedarán dos hipótesis: la del montaje oportunista y electorero; y la del atentado intimidatorio al candidato opositor.

Y cada quien se quedará con la que más convenga a sus intereses.

Ni más, ni menos.

POLÍTICA

La democracia en México está en riesgo: Beauregard

“En esta elección se juega un proyecto político para los próximos 30 años”, señala la candidata panista a diputada federal.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

EL APUNTE

Carolina Beauregard llamó a salir a votar el domingo 2 de junio, y se denunciará la intromisión del gobierno, pero, con el 65 por ciento de la gente saliendo se puede ganar.

La candidata del PAN a diputada federal por el Distrito 12, con cabecera en la capital, Carolina Beauregard Martínez, advirtió que la democracia en México está en riesgo de continuar los gobiernos de Morena; además, llamó a los ciudadanos a salir masivamente a sufragar el próximo 2 de junio.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, la egresada de la carrera de Ciencias Políticas en la UPAEP recordó al maestro Manuel Díaz Cid y señaló que en este momento, si viviera, hubiese llamado a la sociedad pobla- na a la acción, porque en 2024 se juega un proyecto político para los próximos 30 años, y si bien la democracia en México ha tenido errores y se sigue construyendo todos los días, no podemos dejar de rechazar este sis-

tema de gobierno, e irnos por el camino del autoritarismo que es lo que ofrece Morena

Advirtió que quienes tienen el poder ni siquiera lo ocultan el Plan C es acabar con la división de poderes, con poder judicial, con jueces y ministros siendo políticos, haciendo campaña, lo cual además de no ser prácti-



co, económico, sería un despilfarro terrible de recursos

“Imposible que vuelva a tener la mayoría absoluta Morena, ellos aspiraban a tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados, aspiración autoritaria de Morena, pero no lo lograrán”.

Dijo que hablan del Plan C, que debería de espantarnos, pero esto no sucederá en los hechos porque el pueblo de México está desencantado de Morena y hay mucho voto oculto que no lo dicen en una encuesta

Comentó que, en el distrito 12, el ánimo social no se puede ocultar, se siente mejor que en 2021, se palpa en la calle donde de cada diez personas nueve están con nosotros, los de Morena ponen lonas, me subo en camiones, estoy en cruceros y hay buen recibimiento.

Las reformas

Sobre las reformas aprobadas al final de la legislatura,



dijo “Indigna, nunca un partido político se había atrevido a hacer lo que la semana pasada propuso y aprobó Morena en la Cámara de Diputados”

“Están tomando el dinero privado, el ahorro de toda una vida de un adulto mayor para pasarlo a un fondo público, y se trata de un robo, ni siquiera es expropiación porque ahí hay

una indemnización, se trata de confiscar como lo hacen las dictaduras, no hacen campaña para que puedan”

Advirtió que a Morena no le interesa el dinero que le corresponde al adulto mayor, sino robárselo, ahora el peregrinaje para recuperar el dinero, es de una dictadura.

De la Ley de Amnistía, precisó no hay un catálogo de delitos que serán perdonados por el presidente, que le van a decir a las víctimas de un delincuente que mató a su familia, o a los policías, militares que arriesgaron la vida, sin importar el delito. A cuatro meses de que se vaya, porque le interesa sacar a los delincuentes de la cárcel, abrazos y no balazos, es indigno

Carolina Beauregard dijo que los mexicanos estamos en riesgo permanente, se cataloga al país como una democracia en riesgo, el camino de la Cámara de Diputados no es un equilibrio de Poderes, se cae al grado de lo absurdo

POLÍTICA



Guadalupe Cuautle, dispuesta a debatir

Jorge Castillo

Al reconocer que un debate es un ejercicio importante, la candidata a la presidencia municipal por San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle Torres, reiteró que está dispuesta a participar en este tipo de ejercicios.

Sin embargo, la candidata de la coalición de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) señaló que para ella es importante es presentar sus propuestas ante la ciudadanía más que un confrontamiento.

“Estamos en la mejor disposición”, sostuvo Lupita Cuautle al aclarar que su prioridad, es estar cercana a la ciudadanía, a quienes incluso de mano en mano y cara a cara les está presentando sus proyectos para que den la confianza de su voto para el próximo 2 de junio.

Detalló que se encuentra en primera etapa de la campaña,

donde ha tenido proximidad con los estudiantes y académicos de las universidades, así como empresarios y vecinos en casa por casa.

Recordó que ha realizado varias caminatas en las juntas auxiliares, barrios, colonias y la delegación.

“La verdad es que he venido teniendo acercamiento con universidades, con la gente, que es lo que me interesa. Quiero que conozcan mis propuestas y las hemos presentando en diferentes sitios”, explicó la candidata.

En referencia al debate, señaló que, si se organizan entre todos los candidatos y están en la disposición de participar todos, estará presente en la mejor disposición.

Este fin de semana, en el Complejo Deportivo Quetzalcóatl se realizó el evento “Actívate San Andrés Cholula” organizado por JJ Sport, donde la candidata transmitió su compromiso con la salud de sus habitantes.

Decenas de sanandresenses se congregaron en este complejo deportivo para participar en rutinas Fitness diseñadas con el propósito de que cualquier persona, sin importar su condición física, pudiera unirse a la dinámica de activación.

La candidata destacó que sus agendas de propuestas tienen un enfoque transversal, y que, mediante la rehabilitación de espacios deportivos contemplada en su agenda de infraestructura en conjunto con propuestas de sus otras agendas, se busca aplicar acciones puntuales que ayuden a la restauración positiva del tejido social entre la población en general.

En el evento, se contó con la presencia de destacadas personalidades como Lili Ortiz, quien reafirmó su apoyo a la candidatura de Lupita Cuautle y enfatizó la importancia de la actividad física en la salud mental. “No hay salud integral sin salud mental, y no hay salud mental sin activación física”, afirmó Lili.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Nacho Mier prefiere llevarse tranquila



Salir a estrechar manos y abrazar gente una vez cada fin de semana, no es hacer campaña. Sin embargo, Ignacio Mier Velasco tiene tan amarrada su senaduría que no le preocupa ganar votos. Ni para él, ni para su partido.

Lo cierto es que el debate que viene entre el fallido aspirante a Casa Puebla y Néstor Camarillo no dejará nada porque ambos se saben con un escaño seguro.

Así que ya se dice que adoptaron la posición de sacar un empate, sin ataques mutuos, para no desgastarse más de lo que están. Los únicos que pierden son los ciudadanos. (JC)

La improvisación del Plan C



Durante la movilización de trabajadores del Sexto Circuito del Poder Judicial de la Federación, se advirtieron los riesgos de las reformas del Plan C: jueces, magistrados y ministros serían electos mediante el voto popular.

De esta manera, se tendría a impartidores de justicia improvisados.

Y es que de aprobarse, ¿para qué sería necesario prepararse haciendo una carrera en el Poder Judicial?

Simplemente harían campaña para ganar la elección y, aunque sean ignorantes, se convertirían en jueces.

Así de bizarro y preocupante. (FSN)

Delincuencia llega al Centro Escolar de Tecamachalco



Aunque el municipio de Tecamachalco sufre un pico permanente de inseguridad por el huachicol, cada vez se ven cosas peores.

En esta ocasión, cuatro hombres armados llegaron al Centro Escolar “Vicente Guerrero” para robar en el portón de la entrada la camioneta de una maestra.

Aunque llegaron tres patrullas no se supo si buscaron a los delincuentes y la docente ni siquiera tuvo apoyo del área de Centros Escolares. (SVC)

Sombrillas de todos los colores



Los candidatos de las dos coaliciones “Sigamos Haciendo Historia” y “Mejor Rumbo para Puebla” aprovecharon el Desfile del 5 de Mayo para repartir sombrillas entre los asistentes.



Los nombres de Mario Riestra, Alejandro Armenta, Pepe Chedraui y Lalo Rivera inundaron la Calzada Zaragoza con los colores distintivos de sus partidos: guinda, azul, rojo, amarillo y verde. Pocas propuestas, pero al menos hay protección para el sol. (CA)

POLÍTICA

POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Sequías, incendios y fuegos amigos en Desarrollo Rural

En el día bisiestro de este año, el gobernador Sergio Salomón aceptó las renunciaciones de cuatro titulares de su gobierno. Educación, trabajo, desarrollo rural y medio ambiente, todos con el propósito de participar en las elecciones de este año de una u otra manera.

Cada uno de los bateadores emergentes tendrán sus dificultades y facilidades para terminar el encargo. Educación, tras el enroque entre Merlo Talavera y Estefan Chidiac, por ejemplo, tuvo la importante obligación del desfile de ayer, el inicio del año escolar que viene, y el proceso de entrega-recepción de la dependencia con el presupuesto más gordo de la administración (38 mil millones este año solamente).

Otros tendrían obligaciones más acotadas, pues el gobierno del estado emitió un «Protocolo Estatal de Blindaje Electoral 2024», limitando las operaciones gubernamentales para evitar influir en las votaciones y adelantando la entrega de apoyos.

Aun así, hace unas semanas la Secretaría de Desarrollo Rural del estado estuvo en las miras de la presidenta del PAN en Puebla, Augusta Díaz de Rivera.

La presidenta blanquiazul señaló la entrega de apoyos para la cafecultura (despulpadoras, molinos, etc.) en Xicotepac, con presencia de gente con intereses políticos en la región.

Queda claro que las entregas al campo no pueden empatar tiempos de naturaleza con electorales, pero no hay necesidad de que gente de Carlos Barragán o Lupita Vargas, candidatos que buscan la presidencia municipal de Xico y la diputación local de la zona —siglados por MORENA y Verde respectivamente— estuvieran en la entrega. La presencia de candidatos es lo que lo hace ilegal, no entregar apoyos.

Morayma Rubí Joven, relevo de Ana Laura Altamirano en la SDR y exdirectora administrativa de la misma, deberá de ordenar—o dejar le ordenen— la operación política dentro de una de las secretarías con más expectativas para la jornada electoral. O al menos eso se esperaría de un padrón que presumen, rebasa el cuarto de millón.

La encargada de despacho ha dado otros traspiés, como la semana pasada, en la mañanera del gobernador. A la pregunta de Pilar Bravo sobre el estado de la sequía en la entidad, Morayma Rubí no halló con qué contestar. Al gobernador le masculó que tenía datos de indemnización por granizo, pero de sequía nada.

Es imposible que un funcionario sepa de memoria y actualizado un rosario de datos, aunque algo general se debe de saber para salir del paso.

Peor quedó el asunto para la SDR cuando del otro lado de la mesa, la también nueva titular de medio ambiente, SMAD-SOT, Norma Angélica Sandoval, a pregunta del gobernador, respondió que su dependencia generaba un reporte semanal de la sequía estatal y lo enviarían a la fuente. El reporte es un collage de datos del Sistema Meteorológico Nacional y CONAGUA, con menores aderezos propios, sin embargo, está.

La pregunta de la periodista se respondió, pero es importante no exponer innecesariamente los flancos menos reforzados, especialmente con un fuego amigo en miras.

Hace unos días MORENA dio a conocer que se cocina un informe en contra de Rodrigo Riestra, hermano del hoy candidato a la alcaldía de Puebla por la alianza del PAN, por preguntas anomalías en su paso como titular en la SDR. Todo sobre un rango de tiempo que sobrepone los periodos laborales de la actual secretaria (desde el área administrativa) con el entonces titular.

Queda esperar las acusaciones y descargo de pruebas correspondientes, mientras, rezar porque los misiles políticos que se lancen estén bien calibrados. Ya deje usted el fuego amigo o dispararse en el propio pie, por todo lo que termina salpicando a la ciudadanía.

López Obrador y Céspedes encabezan el desfile conmemorativo del 5 de Mayo

El paso de contingentes estuvo acompañado por 10 carros alegóricos y aviones militares que sobrevolaron la capital poblana; tuvo como recorrido del Mausoleo al General Ignacio Zaragoza a la 25 Oriente sobre el bulevar 5 de Mayo.

Redacción
Fotos Christopher Damián

Los titulares de los Ejecutivos federal y estatal encabezaron el Desfile Cívico-Militar por el 162 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo de 1862, acto que reflejó la importancia de la entidad en la historia de México y en el que participaron contingentes de las Fuerzas Armadas y escolares, así como 10 carros alegóricos y aviones militares que sobrevolaron la capital poblana.

El recorrido del desfile fue desde el Mausoleo al General Ignacio Zaragoza a la 25 Oriente sobre el bulevar 5 de Mayo. Inició, como ya es tradición, con un



EL DATO

Desfilaron 20 banderas de guerra, 3 mil 249 integrantes de las tres Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, 12 mil 500 personas de 35 instituciones educativas, 56 vehículos, nueve aeronaves y 10 carros alegóricos.

agrupamiento de banderas y de batallones; asimismo, desfilaron integrantes del Heroico Colegio Militar, Fuerzas Especiales, de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, entre otros. Además, representantes de los batallones "Cazadores de Morelia" (primera línea de combate en el Fuerte de Guadalupe en 1862), así como de la Guardia Nacional de Puebla con-



formado por pobladores de Tetela de Ocampo, Xochiapulco y Zacapoaxtla.

Por primera vez, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) participó en el Desfile Cívico-Militar y formó parte de las más de 30 instituciones educativas que marcharon acompañadas de carros alegóricos que resaltaron y reconocieron lo hecho por "Juan de Palafox", "Los Tres Juanes", "Vicente Suárez, Niño Héroe Poblano", "Miguel Negrete Novoa" e "Ignacio Zaragoza".

Además, los vehículos destacaron la riqueza cultural y turística de la entidad como: "Iglesia de Ixtacamaxtitlán", "Santa Rita Tlahuapan, avistamiento de luciérnagas", "Zona cafetalera, Zongozotla", "Hueyapan y sus



bordados" y "Nealtican y su ermita del silencio".

El comandante de la XXV Zona Militar, José Manuel Ramírez

Martínez realizó el parte de novedades en el que informó de los participantes en el desfile, en el que no se reportaron incidentes.



LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

En punto de ebullición las campañas

El clima político ya anda muy candente. ¿Ataque político, mensaje, colgarse de la delincuencia e inseguridad normal o hasta autoatentado?

Esa será una de las preguntas que se tendrá que responder, sobre lo sucedido en el fraccionamiento donde vive el candidato a la gubernatura de Puebla, Eduardo Rivera Pérez.

Hay varias versiones hasta el momento. Lo cierto es que el asalto no fue en su casa, pero el candidato dice que le dejaron el mensaje: que le iban a "dar un plomazo".

Lo cierto es que el tema se ha politizado de manera natural.

Es imposible que no. Tanto Eduardo Rivera, como el presidente municipal, Adán Domínguez, en sus mensajes en redes lo manejaron desde un principio como un asunto político.

Por eso salió el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en un comunicado y luego en rueda de prensa a exigir que no se politice.

Por su parte, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, como suele hacerlo en temas de suma importancia, salió a atajar al asunto e inclusive comunicarse directamente con Eduardo Rivera.

Su frase que posteó en su cuenta de X de "hasta donde tope", lo dice todo.

Y Alejandro Armenta, dio una cátedra de política de calidad al solidarizarse con Eduardo Rivera.

La versión extraoficial señala que los presuntos atacantes "preguntaron directamente" por el candidato y lesionaron a una vecina, en un robo a su casa.

Lo cierto es que los dos sujetos (hombre y mujer), al parecer uno de la Ciudad de México y ella de Colombia, fueron detenidos y ahora tendrán que "cantar".

A menos de un mes de las elecciones, las campañas arden y están en su punto de ebullición.

Seguirán ardiendo en las siguientes 4 semanas. Tiempo al tiempo.

El desfile y la despedida

Nuevamente, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, demostraron la excelente relación que hay entre gobierno federal y estatal.

Con el último desfile del 5 de Mayo como marco, para ambos mandatarios, la cordialidad fue la muestra, con constantes pláticas y sonrisas entre sí.

"Lo vamos a extrañar", le dijo el gobernador a López Obrador, al reconocer el final de sus mandatos.

Aclaró que su mensaje fue a título personal y no como gobernador de Puebla, cargo que concluirá el próximo 14 de diciembre.

"En unos pocos meses México entero lo vamos a extrañar, se lo digo como Sergio Salomón más que como gobernador. Ha sido un gran presidente, sobre todo un entrañable ejemplo".

Hay despedidas sentidas y esta fue una de ellas.

POLÍTICA

Con la 4T se acabó la sumisión de México al exterior, dice AMLO

Desde el mausoleo a Ignacio Zaragoza, se refirió en especial a la relación con Estados Unidos, la que comentó ha sido de respeto y aprovechando su cercanía en beneficio de ambos países y de sus ciudadanos.

Claudia Cisneros
Fotos Christopher Damían

En Puebla el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que con la Cuarta Transformación se acabó la subordinación y dependencia de nuestro país hacia el exterior, que desde 1983 y hasta el 2018, toleraron los gobiernos neoliberales.

Al encabezar la ceremonia por el 162 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo, dijo que en su sexenio hubo "una verdadera democracia", al ser un gobierno para el pueblo y no para la oligarquía, es último que definió como "el gobierno para una minoría o fachada de democracia".

En la misma tónica, López Obrador agradeció al presidente Joe Biden, por su postura de mantener una relación de igualdad, tanto comercial como económica, y en este sentido, señaló que "México no puede negarse a la integración económica", sobre todo si se toma en cuenta que hay 40 millones de mexicanos en el extranjero.

Destacó que México se ganó con el sufrimiento y la sangre derramada de hombres y mujeres, su derecho a ser un país independiente y soberano. Soberanía y libertad que aseguró han sido de-



fendidas por 4T para no permitir nunca más "injerencias ni presiones extranjeras".

Por su parte, el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina comparó al presidente Andrés Manuel López Obrador con los héroes de la na-

ción por consolidar la transformación del país, y lo definió como el luchador social más emblemático de México en la historia moderna.

Por ello, dijo que en unos meses más lo van a extrañar por ser "un presidente entrañable". El 30 de septiembre será el último día de su mandato.

De paso, el gobernador del estado resaltó que estas fechas sirven para recordar los principios que llevaron a México al momento que hoy vive, en virtud de la defensa que ha hecho de la soberanía, la unión y la justicia.

Como parte del protocolo de la ceremonia, se realizó una salva de fusilería en honor a Ignacio Zaragoza, y la Banda de Guerra ejecutó el toque militar de "Silencio". Después se depositó una ofrenda floral en el mausoleo, donde las autoridades montaron una guardia de honor y entonaron el Himno Nacional Mexicano.

Este año acudieron las secretarías de Gobernación y Seguridad, María Luisa Alcalde y Rosa Icela Rodríguez Velázquez, así como Víctor Manuel Villalobos Arambura, secretario de Agricultura; Jorge Nuño Lara, de Infraestructura y Comunicaciones u Transportes; Leticia Amaya, secretaria de Educación Pública; Alejandra Frausto, secretaria de Cultura; Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo, y Nuria Fernández, directora nacional del DIF.



“ Hemos recuperado la soberanía, la dignidad nacional y la libertad para decidir el rumbo de México. Hemos establecido relaciones constructivas, pacíficas y respetuosas, y en pie de igualdad con otros pueblos del mundo, y hemos dejado atrás una época de entreguismo y sumisión, y estamos empeñados en construir un México verdaderamente democrático, y en combatir la corrupción, la desigualdad y la pobreza”



APROVECHANDO. Durante el desfile cívico-militar del 5 de mayo se pudieron observar entre la gente, sombrillas de Morena que promovían a sus diferentes candidatos.



POLÍTICA

Rechazan trabajadores del Sexto Circuito reformas al Poder Judicial

Violan la autonomía e independencia, además señalan que se atentó en contra de los mexicanos al modificar lo referente al juicio de amparo; un grupo de al menos 60 trabajadores se concentraron en el edificio sede, en la Reserva Atlxícáyotl.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Francisco Sánchez

Trabajadores del Sexto Circuito demandaron echar abajo las reformas al Poder Judicial, ya que estas violan la autonomía e independencia, e indicaron que se atentó en contra de los mexicanos al modificar lo referente al juicio de amparo.

Durante la mañana del domingo se concentraron un grupo de al menos 60 trabajadores en el edificio del Poder Judicial de la Federación ubicado en la Reserva Atlxícáyotl, y acompañados de familiares hicieron un mitin pacífico en la escalinata, gritando consignas demandando el respeto a su trabajo.

Insistieron en la independencia y autonomía del poder judicial y advirtieron el riesgo de que jueces y magistrados sean electos mediante el voto popular, ya se puede llegar a que los electos estén coaccionados por quienes los hayan promovido para el cargo.

En entrevista, subrayaron que el Poder Judicial se mantiene independiente y autónomo en



cuanto a su designación, de manera apartidista, y con la reforma la elección no sería por capacidad como ocurre actualmente ya que para ocupar un espacio se debe presentar un examen para tener la oportunidad, y forma parte de la carrera judicial que le da la oportunidad a la gente que se prepara.

Una de las participantes comparó la reforma con el hecho de que los médicos sean electos para un área, y cuando les toque hacer una operación de corazón abierto, no van a saber, por ello la importancia de que haya gente preparada con al menos 10 o 15 años laborando en el Poder Judicial.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACUAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DEL JEFE VENTURO DE TEHUACUAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DE MARÍA TÓRRES PENSADO, Y/O MARÍA TERESA MANUELA PENSADO PENSADO Y/O MARÍA TERESA PENSADO, originaria de Sattillo Lafragra, Puebla y vecino de Tehuacán, Puebla, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de DIEZ DIAS, con fecha de publicación del presente edicto, a fin de que se otorgue el presente edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento; en la que, establezcan argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan alabaca definitiva. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, CARGO EN EL expediente 674/2024, que promueven: FRAY SOSA HERNÁNDEZ Y/O FRAY ANTONIO SOSA HERNÁNDEZ Y/O FRAY LUIS SOSA HERNÁNDEZ, ANDREY BENJAMIN Y JANNET ANIBES ade apellido SOSA HERNÁNDEZ, en su carácter de cónyuge superviviente e hijos respectivamente. Copias, anexos y auto admisorio a disposición en la Secretaría de Juizado. Tehuacán, Puebla a dos de mayo del dos mil veinticuatro. Diligenciarlo par del Juzgado de lo Familiar de Tehuacán, Puebla, Lic. Gonzalo Antonio Hernández Castro.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACUAN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACUAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA A BIENES DEL AUTOR DE LA HERENCIA AURELIANO HUERTA PEÑALÉ, Y/O MAXIMILIANO HUERTA PEÑALÉ, Y/O MAXIMILIANO HUERTA Y/O EMILIANO HUERTA PEÑALÉ, ORIGINAL DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO TEPEZINGO, TEHUACUAN, PUEBLA Y VECINO DEL MUNICIPIO DE TEHUACUAN, PUEBLA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACAC DEFINITIVO. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXPEDIENTE 621/2024 PROMUEVE ALBACACA PROVISIONAL CRISTINA ORTEGA MONICO Y/O CRISPINA ORTEGA MONICO Y/O CRISPINA ORTEGA O CHIAPINA ORTEGA MONICO, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACUAN, PUEBLA, A DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIA DE LOS NÚMÉROS NOMBRES JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACUAN, PUEBLA, LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXPEDIENTE 226/2024, PROMUEVE: MARÍA EUGENIA VALERO MARTINEZ Y/O MARÍA EUGENIA DE CARBALLAN, promovido por ARMANDO CARBALLAN VALERO, se convoca a quienes tengan con derecho, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de DIEZ DIAS que se contarán por escrito en el procedimiento a contestar la demanda, en los términos y condiciones que establece la ley, con las prevenciones respectivas, debiendo establecer los argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albaca definitiva. Quedando en la Secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio. EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA 03 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR, QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, expediente 164/2024, auto de fecha veinticocho de marzo de dos mil veinticuatro, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes, derechos y obligaciones de FÉCTOR DAVID SAN DIEGO CARRÉN, denunciado por MARÍA ISABEL FLORES LUNA, por su propio derecho y en su carácter de cónyuge superviviente del cónyuge, y por abierta desde las DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, convocando a todos quienes se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan con un escrito en el plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albaca definitiva. Cholulla, Puebla a 26 de abril de 2024. LIC. DILIGENCIARIO LIC. LIZBETH GUEVARA CAJUALÉ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEGACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Civil, Tecali de Herrera, Puebla, Expediente 154/2024, promueve OSVALDO BRIONES MONTIEL, en cumplimiento al PUNTO CUARTO del auto de fechos de abril de dos mil veinticuatro, desde esta a todas las personas con derecho que contradicen demanda de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, solicita rectificar nombre completo OSBALDO BRIONES MOTIEL (en nombre de OSBALDO JOSE B) y en el segundo apartado de la comisión de la letra "N", por último el nombre del suscrito proveniente no se menciona al centro de la presente acta, pero aparece al margen superior de la misma acta, para constancia, y como nombre de mi señora madre "MARIA ELENA MENDOZA PEREZ". (El primer apellido presenta error, en vez de llevar la letra "N", lleva la letra "D", siendo correcto: nombre de OSBALDO BRIONES MONTIEL, y como nombre corregido de mi señora madre MARIA ELENA MONTIEL PEREZ, para que dentro del término de diez días, manifiesten lo que a su derecho y interés importen, con apertamientos de ley, quedando copia de estado en Secretaría de Juizado. TEGALI DE HERRERA, PUEBLA, A DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO LIC. CARLOS FLORES ZAVAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACUAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, A LA HERENCIA LEGÍTIMA DE MAXIMINO ALARISTE CANTÚ, originario y vecino que fue de San Gabriel Chilac, Puebla, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de DIEZ DIAS, con fecha de publicación del presente edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento; en la que establezcan argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan alabaca definitiva. Juicio Sucesorio Intestamentario con número de expediente 696/2024 que promueven: AMADA CANTÚ MORENO, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN SECRETARÍA DEL JUZGADO. Tehuacán, Puebla a dos de mayo del dos mil veinticuatro. Diligenciarlo par del Juzgado de lo Familiar de Tehuacán, Puebla, Lic. Gonzalo Antonio Hernández Castro.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE. Por disposición del Juez Primero en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, mediante auto de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente 216/2024 relativo al PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA EUGENIA VALERO MARTINEZ Y/O MARÍA EUGENIA DE CARBALLAN, promovido por ARMANDO CARBALLAN VALERO, se convoca a quienes tengan con derecho, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de DIEZ DIAS que se contarán por escrito en el procedimiento a contestar la demanda, en los términos y condiciones que establece la ley, con las prevenciones respectivas, debiendo establecer los argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albaca definitiva. Quedando en la Secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio. EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA 03 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR, QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, expediente 164/2024, auto de fecha veinticocho de marzo de dos mil veinticuatro, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes, derechos y obligaciones de FÉCTOR DAVID SAN DIEGO CARRÉN, denunciado por MARÍA ISABEL FLORES LUNA, por su propio derecho y en su carácter de cónyuge superviviente del cónyuge, y por abierta desde las DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, convocando a todos quienes se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan con un escrito en el plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albaca definitiva. Cholulla, Puebla a 26 de abril de dos mil veinticuatro. LIC. DILIGENCIARIO LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEGACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Civil Distrito Judicial Tlatlauquitepec, Puebla, expediente número 637/2021, se convoca a todos los sujetos de inscripción pública, con cargo de compraventa, POR SIMULACION DEL ACTO JURIDICO DE FRAUDE EN PERJUICIO DE ACREEDORES (ACCION PAULIANA O REVOCATORIA), promovido por JOSÉ DAVID VICTOR CASTRO BARRAGAN en su carácter de propietario en procuración y procurador de MARÍA DE LA PAZ MARÍA JIMENEZ, comparecer a deducir sus derechos mediante escrito de contestación de demanda dentro del término de diez días siguientes a la última publicación, apertamientos legales. Copias, demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría de Juizado. Tlatlauquitepec, Puebla, a 20 de marzo de 2024. DILIGENCIARIO LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA. EXP. NÚMERO 116/2024 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO CONVOCANDO A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, A LA HERENCIA LEGÍTIMA, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DENUNCIADA POR: MARÍA ISABEL, GUILLERMO, JOSÉ PEDRO, INARÉZ Y JUAN DE APELLIDOS BONILLA CABRERA. EN LA SUBSECIÓN INTESTAMENTARIA DE LOS FINAÑOS DANIEL BONILLA CARMONA Y/O DANIEL BONILLA Y MARÍA CABRERA Y/O MARÍA GUADALUPE CABRERA LOPEZ Y/O MARÍA GUADALUPE CABRERA ROSAS Y/O MARÍA CABRERA ROSAS DE BONILLA, PERSONAS QUIENES FALLECIERON EL PRIMERO EL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DEL DOS MIL DIEZ Y DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DEL DOS MIL CATORCE. A LAS QUINCE HORAS, ORIGINARIOS DE TOMALAPA, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACAC DEFINITIVO, QUEDANDO COPIA AGREGADA DE LA DENUNCIA INTESTAMENTARIA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO C. VICTOR ZAMITIZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. Juez Quinto Familiar Ciudad de Puebla, ordena emitir Copia Corriendo (trabajo aquellas personas tengan interés, para contestar demanda, Juicio Sucesorio Intestamentario) Acta de Nacimiento Expediente 130/2024, concurran por escrito plazo tres días Improprios, Justifican contradicción. Promueve BENJAMIN MORAN PEREZ, copia demanda en oficina de partes, apertorios no hacerlo, se señalará día y hora de desahogo Audiencia Recepción Pruebas alegatos y citación sentencia. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NÚMERO 142/2024, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE LA SEÑORA TRANSITO DUTIERREZ Y/O TRANSITO GUTIERREZ CARBAJAL contra Juez del Registro Civil de las Personas de San Martín Texmelucan, Puebla, y todo aquel que se crean con derecho a fin de que se asiente directamente su nombre completo como TRANSITO GUTIERREZ CARBAJAL, ya que incorrectamente solos aparece como TRANSITO GUTIERREZ, igualmente se anote correctamente su fecha de nacimiento como el 19 de JULIO DE 1957, que solo aparece el 19 de julio próximo pasado, así como también se asiente el lugar de nacimiento como SAN JUAN TUXCO, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ya que incorrectamente se transcribió en la referida casa, por lo que se ordena emplear a todos los que se crean con derecho a fin de que se asiente directamente su nombre completo en esta media, para que dentro del término de tres días siguientes a la última publicación, produzcan contestación por escrito señalando domicilio en la sede de este juzgado, dentro del término de diez días siguientes a la publicación, que no hacerlo se les tendrá por conformes con la demanda presentada y las subsecuentes notificaciones se les harán por lista en los estrados de este juzgado quedando el traslado correspondiente en la secretaria actuante. San Martín Texmelucan, Puebla, a veintidós de abril del dos mil veinticuatro. LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUEPEC, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ Primero de lo Civil de Huejotzingo, Puebla, autos de fecha veinticuatro de octubre del dos mil veintidós y quince de febrero de dos mil veinticuatro, expediente 179/1997, describe remate en pública subasta de NÚMERO DE INSCRIPCIÓN PÚBLICA DE COMPRAVENTA, POR SIMULACION DEL ACTO JURIDICO DE FRAUDE EN PERJUICIO DE ACREEDORES (ACCION PAULIANA O REVOCATORIA), promovido por JOSÉ DAVID VICTOR CASTRO BARRAGAN en su carácter de propietario en procuración y procurador de MARÍA DE LA PAZ MARÍA JIMENEZ, comparecer a deducir sus derechos mediante escrito de contestación de demanda dentro del término de diez días siguientes a la última publicación, apertamientos legales. Copias, demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría de Juizado. Tlatlauquitepec, Puebla, a 20 de marzo de 2024. DILIGENCIARIO LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA. EXP. NÚMERO 116/2024 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO CONVOCANDO A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, A LA HERENCIA LEGÍTIMA, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DENUNCIADA POR: MARÍA ISABEL, GUILLERMO, JOSÉ PEDRO, INARÉZ Y JUAN DE APELLIDOS BONILLA CABRERA. EN LA SUBSECIÓN INTESTAMENTARIA DE LOS FINAÑOS DANIEL BONILLA CARMONA Y/O DANIEL BONILLA Y MARÍA CABRERA Y/O MARÍA GUADALUPE CABRERA LOPEZ Y/O MARÍA GUADALUPE CABRERA ROSAS Y/O MARÍA CABRERA ROSAS DE BONILLA, PERSONAS QUIENES FALLECIERON EL PRIMERO EL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DEL DOS MIL DIEZ Y DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DEL DOS MIL CATORCE. A LAS QUINCE HORAS, ORIGINARIOS DE TOMALAPA, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACAC DEFINITIVO, QUEDANDO COPIA AGREGADA DE LA DENUNCIA INTESTAMENTARIA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO C. VICTOR ZAMITIZ LUNA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. Juez Quinto Familiar Ciudad de Puebla, ordena emitir Copia Corriendo (trabajo aquellas personas tengan interés, para contestar demanda, Juicio Sucesorio Intestamentario) Acta de Nacimiento Expediente 130/2024, concurran por escrito plazo tres días Improprios, Justifican contradicción. Promueve BENJAMIN MORAN PEREZ, copia demanda en oficina de partes, apertorios no hacerlo, se señalará día y hora de desahogo Audiencia Recepción Pruebas alegatos y citación sentencia. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. Juez Quinto Familiar Ciudad de Puebla, ordena emitir Copia Corriendo (trabajo aquellas personas tengan interés, para contestar demanda, Juicio Sucesorio Intestamentario) Acta de Nacimiento Expediente 130/2024, concurran por escrito plazo tres días Improprios, Justifican contradicción. Promueve BENJAMIN MORAN PEREZ, copia demanda en oficina de partes, apertorios no hacerlo, se señalará día y hora de desahogo Audiencia Recepción Pruebas alegatos y citación sentencia. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ Primero Civil Distrito Judicial Chp. lula, Puebla, expediente 264/2024, juicio USUCAPIÓN, PROMUEVE RAIMUNDO JUAN ZANE HERNÁNDEZ, con cargo JOSÉ RODRIGO MUNGUÍA CACAHUA, respecto del PRECIO URABNO DENOMINADO "TE- NEXTLA", QUE SE UBICA EN CERRADA GUADALUPE VICTORIA NÚMERO CIENTO SIETE DE LA LOCALIDAD DE SAN GREGORIO ATZOMPAN DEL MUNICIPIO DE SAN GREGORIO ATZOMPAN, PUEBLA: MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE 62.09 metros en línea quebrada en ocho tramos con MAXIMINO MIXOUIL GARCÍA. AL SURESTE 738 metros con CERRADA GUADALUPE VICTORIA. AL SUROESTE 22.80 metros con ANASTASIO CACAHUA MUNGUÍA y 25.49 metros línea quebrada en cuatro tramos con JOSÉ LUIS CACAHUA RODRIGUEZ Y, Y AL NOROESTE 29.88 metros en línea quebrada en dos tramos con FELIPE OCEDELT CUAUHZO. SE emplea a todo aquel que se crea con derecho, producir contestación dentro de los doce días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente de la última publicación, señalando domicilio para recibir notificaciones, apertorios no hacerlo se tendrá demanda contestada sentido negativo y sus notificaciones aun personales se harán por lista. Testado consistente en copia demandada, sus anexos y auto admisorio a su disposición en Secretaría de Juizado. Cholulla, Puebla, a 23 de abril del 2024. LIC. ALBA MARÍA COETO ROMANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULLA, PUEBLA. Disposición Juez Segundo de lo Familiar, del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, auto de fecha veintidós de abril del dos mil veinticuatro, Expediente número 187/2024, Juicio de Sucesión Intestamentario a bienes de TERESA FLORES GARCÍA, para RAMÍREZ HERNÁNDEZ, JIMÉNEZ GARCÍA COMO ARMANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ Y/O JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, promueven: ESPERANZA ZAVALA GARCÍA, BRENDA RAMÍREZ ZAVALA, Y/O RAMÍREZ HERNÁNDEZ, JIMÉNEZ GARCÍA COMO ARMANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ Y/O JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, de esta ciudad; se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de DIEZ días, por escrito a establecer argumentos de sus derechos y los documentos que lo justifiquen, debiendo proponer a la Secretaría de Juizado. Tlatlauquitepec, Puebla, a dos de mayo del dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. Juez Quinto Familiar Ciudad de Puebla, ordena emitir Copia Corriendo (trabajo aquellas personas tengan interés, para contestar demanda, Juicio Sucesorio Intestamentario) Acta de Nacimiento Expediente 130/2024, concurran por escrito plazo tres días Improprios, Justifican contradicción. Promueve BENJAMIN MORAN PEREZ, copia demanda en oficina de partes, apertorios no hacerlo, se señalará día y hora de desahogo Audiencia Recepción Pruebas alegatos y citación sentencia. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NÚMERO 92/2024. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO CONVOCANDO A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, A LA HERENCIA LEGÍTIMA, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DENUNCIADA POR: JOSÉ SUCESIÓN PENSADO, EN LA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO JOSÉ HORMIGAS POSADAS CRUZ Y/O HORMIGAS POSADAS CRUZ Y/O HORMIGAS POSADAS CRUZ, PERSONA QUE FALLECIÓ A LAS CINCO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ORIGINARIO DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACACA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIA AGREGADA DE LA DENUNCIA INTESTAMENTARIA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIO LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUEPEC, PUE. TUDO INTERESADO HERENCIA. DEJÁNDOLES COPIA TRASLADO SECRETARÍA JUZGADO COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS HERENCIA TÉRMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE SARA MIOT HIPOLITO, ÚLTIMO DOMICILIO EN COLIMA MORELOS, ZARAGOZA, ESTADO DE PUEBLA, DENUNCIADO POR MARÍA DE JESUS, SARA, JERÓNIMO, ESMERALDA, YESSICA Y JORDÁN, TODOS DE APELLIDOS SOTO XILIT. EXPEDIENTE NÚMERO 752/2023. Tlatlauquitepec, Puebla, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. LA DILIGENCIARIA PAR. LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar, del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, auto de fecha veintidós de abril del dos mil veinticuatro, Expediente número 187/2024, Juicio de Sucesión Intestamentario a bienes de TERESA FLORES GARCÍA, para RAMÍREZ HERNÁNDEZ, JIMÉNEZ GARCÍA COMO ARMANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ Y/O JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, promueven: ESPERANZA ZAVALA GARCÍA, BRENDA RAMÍREZ ZAVALA, Y/O RAMÍREZ HERNÁNDEZ, JIMÉNEZ GARCÍA COMO ARMANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ Y/O JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, de esta ciudad; se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de DIEZ días, por escrito a establecer argumentos de sus derechos y los documentos que lo justifiquen, debiendo proponer a la Secretaría de Juizado. Tlatlauquitepec, Puebla, a dos de mayo del dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. SE CONVOCA A BIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA. DISPOSICIÓN JUEZ Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, auto de fecha veintidós de abril del dos mil veinticuatro, expediente 192/2024, convoca Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANTONIO FELIX ROSAS TOKUXI Y/O ANTONIO ROSAS TOKUXI, promovido por FLORENCIA ROSAS ROSAS, MARÍA GUADALUPE ROSAS ACA Y MERCEDES ACA HIAS Y/O MERCEDES ACA DE ROSAS, en su carácter de cónyuge superviviente del cónyuge, para que deduzcan sus derechos habiendo sido el término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha de la publicación, con copia de demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría de Juizado. Cholulla, Puebla, a 26 de abril de dos mil veinticuatro. LIC. DILIGENCIARIO LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NÚMERO 92/2024. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO CONVOCANDO A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, A LA HERENCIA LEGÍTIMA, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DENUNCIADA POR: JOSÉ SUCESIÓN PENSADO, EN LA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO JOSÉ HORMIGAS POSADAS CRUZ Y/O HORMIGAS POSADAS CRUZ Y/O HORMIGAS POSADAS CRUZ, PERSONA QUE FALLECIÓ A LAS CINCO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ORIGINARIO DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACACA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIA AGREGADA DE LA DENUNCIA INTESTAMENTARIA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIO LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUEPEC, PUE. TUDO INTERESADO HERENCIA. DEJÁNDOLES COPIA TRASLADO SECRETARÍA JUZGADO COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS HERENCIA TÉRMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE SARA MIOT HIPOLITO, ÚLTIMO DOMICILIO EN COLIMA MORELOS, ZARAGOZA, ESTADO DE PUEBLA, DENUNCIADO POR MARÍA DE JESUS, SARA, JERÓNIMO, ESMERALDA, YESSICA Y JORDÁN, TODOS DE APELLIDOS SOTO XILIT. EXPEDIENTE NÚMERO 752/2023. Tlatlauquitepec, Puebla, 30 DE FEBRERO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA PAR. LIC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUEPEC, PUE. TUDO INTERESADO HERENCIA. DEJÁNDOLES COPIA TRASLADO SECRETARÍA JUZGADO COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS HERENCIA TÉRMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE SARA MIOT HIPOLITO, ÚLTIMO DOMICILIO EN COLIMA MORELOS, ZARAGOZA, ESTADO DE PUEBLA, DENUNCIADO POR MARÍA DE JESUS, SARA, JERÓNIMO, ESMERALDA, YESSICA Y JORDÁN, TODOS DE APELLIDOS SOTO XILIT. EXPEDIENTE NÚMERO 752/2023. Tlatlauquitepec, Puebla, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. LA DILIGENCIARIA PAR. LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE HUICHUCUILA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ Municipal de Huichucuil, Puebla, mediante resolución de fecha VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, expediente número 79/2024, Juicio Especial de Rectificación de ACTA DE Nacimiento, promovido por VICTORIA GONZALEZ FLORES, Convoque a todos aquellos personas creaciones con derecho al presente Juicio, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de TRES DIAS posteriores a la publicación de esta edicto, debiendo establecer argumentos de su derecho, quedando copias del juicio, anexos y auto admisorio en la secretaria de este juzgado. Juez Municipal. LIC. EMANUEL PEREZ MARIACA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO ESPECIAL NUMERO OCHO DE TETZUTLAN, PUEBLA. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ABTRAYTURA DE TETZUTLAN, PUEBLA. EXPEDIENTE NUMERO: D-68/2017. ACTOR: VALENTINA HEYKATIHUAT. INÉS. DEMANDADA: MARÍA DEL CARMEN SANCHEZ ORTIZ Y/O OTROS. CONVOCANDO A TODOS LOS ALIADOS EN AUDIENCIA DE REMATE EN SENTENCIA ALMONEDA EN TERMINO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 970, 971 Y 972 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO A LA PARTE DEMANDADA. DENUNCIADA: MARÍA DEL CARMEN SANCHEZ ORTIZ, EN EL JUICIO LABORAL EXPEDIENTE NÚMERO CUSTODIO AL RUBRO, CONSISTENTE EN: PRECIO RITICADO DENOMINADO COYOXOCHICO-COYOXOCHITL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUETZULAN, PUEBLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA, CON LA PARTIDA 1897, FOLIAS 212 VUELTA 213, FRENTE, TOMO 89, LIBRO DE FECHA DE REGISTRO VENTA DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, EN CUANTO HACE A LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN A LA C. MARÍA DEL CARMEN SANCHEZ ORTIZ, CUYO VALOR DE AJALÍO ES LA CANTIDAD DE CINCO OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS CERO CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, POSTURA LEGAL DOS CÉNTIMOS PARTES, RESCUEMTO, CON UNA DEDUCCIÓN DE CUATRO PESOS CINCO CÉNTIMOS DE NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, DICHO REMATE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE EJECUTOR DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LASQUE, INTEGRAN LA LOCAL DE CONCILIACION Y ABTRAYTURA DEL ESTADO SIJO EN EL CENTRO INTEGRAL DE NEGOCIACIONES (CIS), UBICADO EN CARRETERA FEDERAL-TETZUTLAN, ENTRENADO CON LA AUTOPISTA DE TETZUTLAN, PUEBLA, CON LA CANTIDAD DE NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, DICHO REMATE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE EJECUTOR DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LASQUE, INTEGRAN LA LOCAL DE CONCILIACION Y ABTRAYTURA DEL ESTADO SIJO EN EL CENTRO INTEGRAL DE NEGOCIACIONES (CIS), UBICADO EN CAR

POLÍTICA

Fernando Morales presenta propuestas de campaña para Teziutlán

Junto a Armando Martínez, candidato a la presidencia municipal de dicha localidad, el abanderado de Movimiento Ciudadano por la gubernatura de Puebla propuso el aumento de seguridad, el impulso al desarrollo económico de la zona y, sobre todo, un servicio de salud que cuente con el equipo adecuado para tratamientos complejos y cirugías como algunos de sus estandartes de campaña.

Redacción
Fotos Cortesía

El candidato a la gubernatura de Puebla por el partido Movimiento Ciudadano, Fernando Morales Martínez se reunió con medios de comunicación locales en Teziutlán para presentar públicamente las propuestas de campaña como mandatario estatal y, también, respaldar las propuestas de Armando Martínez, candidato a la presidencia municipal de dicha localidad.

Los candidatos del partido naranja proponen el aumento de seguridad, impulsar el desarrollo económico de la zona y sobre todo un servicio de salud que cuente con el equipo adecuado para tratamientos complejos y cirugías.

"En mi gobierno nadie se quedará sin un espacio digno para ser atendido", afirmó Morales Martínez a los medios de comunicación

"Contaremos con tecnología y especialistas que aseguren un buen tratamiento para las y los poblanos", agregó el candidato naranja a la gubernatura del estado.

Durante la reunión también estuvieron presentes Cesar Mota, actual diputado local del distrito 06; Jaqueline Vallejo, candidata a diputación federal por el distrito 03; María del Carmen Cajica, candidata a diputación local por el distrito 06 y Marco de los Santos, candidato a diputado plurinominal.



Jóvenes, mal representados y sin confianza de la población: Martínez Velasco

A decir de José Martínez Velasco, delegado estatal de "Jóvenes en Movimiento" del partido Movimiento Ciudadano, al representar el 38 por ciento del padrón electoral nacional, tienen la capacidad de exigir y elegir al siguiente presidente y cambiar los Congresos.

Samuel Vera Cortés
Foto Christopher Damián

Para el presente proceso electoral, los jóvenes del país representan el 38 por ciento del padrón electoral y en el servicio público están mal representados, porque dentro del poder legislativo tienen solo un 3 por ciento del total.

A decir de José Martínez Velasco, delegado estatal de "Jóvenes en Movimiento" del partido Movimiento Ciudadano, al representar el 38 por ciento del padrón electoral nacional, tienen la capacidad de exigir y elegir al siguiente presidente y cambiar los Congresos, "siempre y cuando valoremos nuestro voto", afirmó.

Reveló que, desde "Jóvenes en Movimiento", llevan 8 candidatos jóvenes en las candidaturas de representación proporcional y llevan más candidatos en mayoría relativa. "De hecho, somos el partido de mayoría relativa que más candidatos de menos de 35 años lleva. Son alrededor de 24 y los demás partidos llevan hasta 8 candidaturas jóvenes", dijo.

Además, afirmó que el problema es de los partidos políticos y de la sociedad, porque hay jóvenes que se postulan, pero normalmente no les dan oportunidades: "En la pasada elección fui candidato a diputado local suplente en el distrito XVI-II y la votación fue buena, pero no existe confianza de parte de los ciudadanos".

"A pesar de que, en ese momento, éramos la fórmula más joven del estado, yo tenía 22 años en ese momento. No nos ven con confianza, a pesar de que hay experiencia", destacó.

Recordó que hoy, los jóvenes se involucran en eventos como "diputado por un día" o "procesos parlamentarios", por eso se preparan. Sin embargo, "la sociedad todavía nos tiene una gran desconfianza, pero tam-

bién un grado de apertura de decir que somos jóvenes, no amañados, pero falta que los partidos les den más candidaturas".

En ese contexto, destacó que Movimiento Ciudadano apuesta por los jóvenes y por eso, les dan el beneficio de salir a ser representados, "pero el votante poblano no les tiene confianza y no vota por ellos".

"Tenemos un problema de la "juniorcracia" dentro de la política, donde llegan jóvenes políticos, hijos de políticos, pero que no se preparan. Sin embargo, contrario a eso, en Movimiento Ciudadano se prepararon para ser servidores públicos e incluso han tomado diplomados en el Senado de la República.

Esto con la finalidad, señaló el delegado estatal de Jóvenes en Movimiento del partido Movimiento Ciudadano, de representar de manera digna y profesional a los ciudadanos y a los jóvenes.

Recordó que el líder nacional del partido, Dante Delgado Ranauro, ya tiene una larga trayectoria, pero también creó el primer Instituto de la Juventud (INJUVE) en todo el país cuando era líder estudiantil. Y por eso, hoy le apuesta a la juventud por los buenos resultados.

"Como ejemplo, el caso de Samuel García, Luis Donaldo Colosio y el diputado Herminio Samperio, quien ha impulsado una agenda joven nacional, aunque no le han permitido que pase", destacó.

Por eso, dijo, pueden jugar buen papel en la vida pública y el partido naranja le apuesta a formación de cuadros jóvenes, por lo que piden que las demás dirigencias apuesten a los jóvenes.

"Es importante salir a votar, porque el gobierno del 2018 se ganó con el 30 por ciento de la votación válida emitida a favor de esa candidatura y hoy somos el 38 por ciento, por lo que podemos decidir quién será presidente", concluyó.

POLÍTICA

Propone Ariadna Ayala rescate de barrancas

La candidata de la coalición de Morena, PT y Fuerza por México a la alcaldía de Atlixco, destacó que uno de los temas que se han priorizado es el cuidado y la preservación del medio ambiente; para ello propuso la limpieza y rescate de las barrancas La Leona, El Carmen, Cuexcomate y Cantarranas.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Ariadna Ayala, candidata de la coalición de Morena, PT y Fuerza por México a la alcaldía de Atlixco, se reunió con vecinos del fraccionamiento Las Ánimas a quienes presentó sus propuestas en los diversos rubros, principalmente en el tema del medio ambiente, proponiendo el rescate y limpieza de las barrancas.

Durante su encuentro, Ariadna Ayala destacó que uno de los temas que se han priorizado es el cuidado y la preservación del medio ambiente; para ello, le propuso a las familias del fraccionamiento Ánimas 1, la limpieza y rescate de las barrancas La Leona, El Carmen, Cuexcomate y Cantarranas.

"Es necesario seguir sumando esfuerzos y acciones para hacer de nuestro municipio, el mejor lugar para vivir; es por ello, que se dará continuidad a la limpieza, cuidado y concientización para poder preservar las barrancas y así, contribuir al cuidado del medio ambiente. Esto nos permitirá promover el desarrollo comunitario y la sustentabilidad ambiental en Atlixco", resaltó.

Aunado a ello, Ariadna Ayala propone la creación de la Planta recicladora Municipal, la mejora del abastecimiento de agua



con la construcción del macrotanque en el Cerril-Casas Geo, la creación del programa "Captación de Agua de lluvia en las escuelas", la creación del Programa "Atlixco, municipio Pet friendly" (sociedad civil respetuosa de los animales).

Así como también, la creación del Crematorio Municipal para mascotas y el impulso a la

utilización de energías renovables, son algunas de las propuestas que presentó la abanderada de la coalición "Sigamos haciendo historia".

Finalmente, Ariadna Ayala enfatizó en la necesidad de trabajar en conjunto para conservar y proteger estos espacios naturales para las generaciones futuras.



Rechaza IEE a candidato no registrado; aprueba independiente por Texmelucan

Dicha aprobación fue sólo luego de una sentencia a su favor de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Consejo General determinó otorgar el registro como candidato independiente, así como la aprobación de la planilla presentada por Filemón Ramírez Sánchez.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Mientras fue rechazada la postulación de un candidato no registrado a la gubernatura, el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla aprobó a Filemón Ramírez Sánchez como candidato independiente por la presidencia municipal de San Martín Texmelucan, a menos de un mes de las elecciones del 2 de junio.

Dicha aprobación fue solo luego de una sentencia a su favor de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde peleó la candidatura.

De este modo el Consejo General del IEE, determinó otorgar el registro como candidato independiente, así como la aprobación de la planilla presentada por Filemón Ramírez Sánchez, mediante el acuerdo CG/AC-0046/2024.

El registro había sido negado por el Instituto Nacional Electoral (INE) al detectar que rebasó el tope de gastos para la obtención de apoyos ciudadanos.

Ahora competirá en San Martín Texmelucan contra Juan Manuel Alonso, de Morena, PT y PVE; Rogerio Pablo Contreras Castillo, candidato de la coalición PSI, PAN y PRI y el perredista Gabriel Ortega Spaguettin.

El rechazo

Al mismo tiempo, el IEE rechazó la solicitud de Ángel Manuel López Rafael, quien buscó la "candidatura no registrada" por el gobierno del estado de Puebla.

En el del expediente CG/AC-0040/2024, manifestó su inten-

ción de ser tomado en cuenta dentro de las elecciones como candidato no registrado, con el argumento que se respetarán los derechos ciudadanos al voto.

Solicitó que fuera tomada en cuenta su petición para que los votos que sean emitidos a su nombre como candidato no registrado a gobernador del estado de Puebla, sean contabilizados y tomados en cuenta.

Dijo que de este modo no se violaría el derecho humano al voto de los ciudadanos, para que vean una verdadera opción de emitir sus votos a favor de candidatos no registrados.

Pero, los consejeros del IEE en su análisis hecho por parte del órgano electoral, indicó que la normativa establece que únicamente serán tomados en cuenta aquellos sufragios que se hagan al poner una marca en los emblemas de las postulaciones aprobadas.

Aunque dentro de la boleta existirá un apartado en donde se podrán anotar las candidaturas que no se hayan registrado, con la finalidad de que la ciudadanía pueda expresarse, señalaron que el derecho a la postulación de candidaturas será únicamente para los partidos políticos y personas que pidan su registro a través de la vía independiente con los requisitos establecidos.

Por lo tanto, en una resolución del IEE, se argumentó que no es viable aceptar la petición del ciudadano, porque el derecho al voto tiene que llevarse a cabo conforme a las disposiciones legales establecidas.

El Consejo General consideró de este modo, que no es jurídicamente viable el conteo individualizado de los votos emitidos a favor de candidaturas no registradas que el precursante.

POLÍTICA

Exige Lalo Rivera garantizar campañas seguras y en paz

Tras la incursión al fraccionamiento en donde habita, el candidato a la gubernatura presentó su denuncia en la FGE: "Recurro a la ley y a las instituciones para esclarecer estos hechos".

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El candidato a la gubernatura por la coalición "Mejor Rumbo para Puebla", Eduardo Rivera Pérez, presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE), en contra de quien resulte responsable, "por

el atentado en mi contra ayer en la noche".

La noche del sábado un grupo de personas armadas ingresó a la casa de las vecinas de Lalo Rivera, golpeó "a la mamá y a sus dos hijas"; el grupo "preguntó por mí, por el político, por Eduardo y que me iban a recibir con un plomazo en la cabeza", relató el candidato en rueda de prensa.

Después del "atentado", advirtió que no aceptará otra interpretación de lo ocurrido.

Ahondó en que a sus tres vecinas las golpearon para dejarles lesiones físicas importantes además de daños emocionales a ellas y a su familia: "Recurro a la ley y a las instituciones para esclarecer estos hechos de manera incontrovertible".



Garantizar la paz, le pide a AMLO

Al hacer un llamado al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y al gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina para que cumplan con su obligación constitucional de garantizar la paz y las condiciones elementales para el desarrollo de un proceso electoral democrático, el candidato a gobernador de un Mejor Rumbo para Puebla, advirtió que "fue un atentado en su contra", luego de la irrupción en el fraccionamiento, en Zavaleta, donde vive.

"Hago un energético llamado al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y al gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina para que cumplan con su obligación constitucional de garantizar la paz y las condicio-

nes elementales para el desarrollo de un proceso (electoral) democrático".

Además, responsabilizó a las autoridades de todo lo que le pueda ocurrir a su familia, a su persona, vecinos, equipo de campaña y a candidatas y candidatos de la alianza un Mejor Rumbo para Puebla.

"A mis adversarios políticos, les digo; no me van a doblar, mi ánimo, mi determinación es continuar con esta lucha por un mejor Rumbo para Puebla, y por un mejor México, para que nuestras familias vivan sin miedo".

La víspera, Rivera Pérez indicó que suspendió sus actividades de campaña luego de que los sujetos armados burlaron la seguridad del fraccionamiento a donde vive.

Al momento del ataque, el candidato se encontraba en campaña en Cuetzalan del Progreso, en la Sierra Norte.



IP SE SOLIDARIZA

El sector privado poblano se solidarizó con Eduardo Rivera Pérez y las tres mujeres golpeadas, después de los hechos violentos suscitados en el fraccionamiento donde vive el aspirante a gobernar Puebla.

Fue el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Puebla, Rubén Furlong Martínez, quien en su red social de X, pidió a todos los protagonistas de las diferentes fuerzas electorales del Estado a ser empáticos y respetuosos.

"Mi solidaridad con el Candidato @eduardorivera01 y su familia, así como con las personas agredidas en los hechos violentos ocurridos el día de ayer. Instamos a todos los candidatos, partidos y coaliciones a actuar con

empatía, solidaridad y respeto, a no abonar con sus discursos, ni con sus acciones a la polarización, ni a la violencia".

Bajo ese panorama, el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Héctor Sánchez Morales, condenó cualquier tipo de violencia en la sociedad poblana: "Exhorto a las autoridades competentes a investigar a fondo los hechos ocurridos últimamente".

En tanto, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Gustavo Vargas Constantini, advirtió que: "La violencia no tiene cabida en nuestra democracia y en nuestra sociedad, es fundamental respetar la diversidad de opiniones y propuestas".



POLÍTICA

Gobernador pide prudencia y esperar las investigaciones

Sergio Salomón se solidarizó con Lalo Rivera la noche del sábado; ayer le solicitó que incluya al ayuntamiento capitalino en su petición de seguridad.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

El gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina informó que la Fiscalía General del Estado (FGE) ya investiga el presunto allanamiento al fraccionamiento donde vive el candidato a la gubernatura de la alianza Mejor Rumbo por Puebla, Eduardo Rivera Pérez, además de que pidió prudencia a la clase política.

En entrevista posterior al desfile por el 162 Aniversario de la Batalla de Puebla, pidió al panista tomar con responsabilidad sus declaraciones, luego de denunció que existe un móvil político en el atentado.

Ante ello, el mandatario estatal refirió que el asunto de la seguridad pública compete a los tres órdenes de gobierno, por lo que el ayuntamiento capitalino también debe responder por el cuidado de los ciudadanos.

"Están corriendo las investigaciones en el ámbito de la Fiscalía, y nosotros seremos muy prudentes. Se tiene que hacer de manera muy objetiva, y bueno estaremos atentos a que el resultado sea claro y preciso, ya que hay dos detenidos y eso abona mucho", apuntó.

El mandatario estatal confirmó que se dio la detención de dos personas de origen extranjero durante el operativo en la zona de Zavaleta, por lo que confió pronto se esclarezca lo ocurrido.

Prematuro hablar de móvil político: Segob

El secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón dijo que es "prematuro" hablar de



un móvil político sobre el asalto a la casa del candidato a gobernador de Mejor Rumbo por Puebla, Eduardo Rivera Pérez.

"Es su posición, la respetamos pero consideramos que es muy prematura, hay que esperar a que avancen las investigaciones para fijar una posición clara", declaró al señalar que hay voluntad del gobierno estatal para resolver el tema.

Es un tema en el que, por supuesto, nos solidarizamos con él

y con todos los candidatos que han sufrido una agresión, pero no podemos dar una postura tan apresurada.

"Él es nuestro principal elemento de estar cuidado; se está dando protección a todos y en el caso de los candidatos a la gubernatura la da el gobierno federal, con la Guardia Nacional", citó al comentar que Rivera ya presentó su denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE).



ESTÁ DESESPERADO: MORENA

El Comité Estatal de Morena enfatizó que Eduardo Rivera ocupa la mentira, la desesperación y el montaje evadiendo la responsabilidad que alguna vez tuvo como alcalde en materia de seguridad "los del PRIAN saben de su derrota por ello incurren a la calumnia, buscando a toda costa desprestigiar a los candidatos de Morena. Quieren regresar a sus privilegios" señaló Olga Lucía Romero Garci-Crespo, dirigente estatal.



CIUDAD

CONDENA LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS EN LA ENTIDAD

Obispo auxiliar de Puebla pide desterrar el panorama violento



José Antonio Machado
Fotos Es Imagen

Ante el panorama violento que se vive en México, la corrupción, los horrores de la guerra, el cambio climático y las quejas cotidianas por la violencia, el obispo auxiliar de Puebla, Tomás López Durán, realizó una oración especial y llamó a la comunidad en trabajar en la recomposición del tejido social, desde sus áreas de trabajo.

Además, oró por los cuatro policías estatales que murieron en Chignahuapan en el cumplimiento de su deber.

Desde la Catedral Metropolitana de Puebla, pidió por el eterno descanso del periodista secuestrados y asesinato en Morelos de Roberto Carlos Figueroa.

Además, oró especialmente por las dos mujeres que murieron en un incidente de peregrinos en Puebla y en el Estado de México, Pascuala y Leticia Yamileth.

Bajo ese panorama de oraciones fraternas, pidió por el eterno descanso de los jóvenes falleci-

dos en el canal de Valsequillo en Yehualtepec; Alexander, Juan, Miguel Ángel y Miguel, pidió, también, por el descanso eterno del diácono, Fernando Esquivel.

"Dentro del marco de acontecimientos que lamentablemente desdice nuestra condición humana por la violencia, pues por todos lados, se oyen quejas y lamentos por los horrores de la guerra, el cambio climático, la violencia, la corrupción, y de cómo, día con día, parece que buscamos unos a otros lastimarnos más, y de mejor manera, vamos al encuentro la palabra del señor ante la realidad que vivimos".

Recordó que el panorama violento, debe regenerarse desde el propio campo de acción de cada persona y desde los hogares para recomponer el tejido social.

Llamó nuevamente a la comunidad a realizar un cambio profundo en su actuar y al seno familiar para transformar el panorama violento, como el que acabó con la vida a balazos de los oficiales Javier, Daniel Francisco y Celso.

A DESTACAR

El obispo auxiliar de Puebla, monseñor Tomás López Durán, lamentó el incremento de la violencia, ya que por todos lados se escucha de guerras y corrupción.



Porque ellos también **MERECEN** una vida sin **VIOLENCIA**

a través de LA APP

Descarga **¡GRATIS!**
www.alertacontigo.mx
o escanea el código

TE PUEDES COMUNICAR **DIRECTAMENTE CON PROTECCIÓN ANIMAL**

MUNICIPIOS

LLEVARON A CABO ACTIVIDADES CÍVICAS Y EL TRADICIONAL DESFILE CÍVICO-MILITAR

Atlixco recuerda batalla 4 de mayo

Redacción
Fotos Cortesía

A 162 años de la gesta heroica de la Batalla del 04 de mayo, llevada a cabo en las inmediaciones de La Traperera, el Gobierno de Atlixco, conmemoró estos hechos con una ceremonia cívica en el busto de Antonio Carvajal ubicado en la colonia Alvaro Obregón, así como el tradicional Desfile Cívico Militar que recorrió las principales calles de la ciudad.

Este año, 6 mil 760 participantes entre alumnos, padres de familia, docentes, así como elementos de la Policía Municipal y cuerpos de auxilio, marcharon por la tradicional ruta, entre contingentes, se pudo ver la asistencia de 6 carros alegóricos, así co-



mo miembros de la Asociación de Charros del municipio de Atlixco, 2 remolques, vehículos oficiales y la destacada asistencia de la Escuela Militar, Ignacio Zaragoza.



Esta, es una de las celebraciones más destacadas para las y los atlixcoenses, pues la batalla que libraron en este municipio el grupo de liberales al mando de los generales Antonio Carvajal y Thomas O'Horan, ante las tropas francesas, permitieron que el ejército conservador del general Márquez, no se sumara a las tropas del Conde de Lorencez en la ciudad de Puebla, dando paso al triunfo en la batalla del 05 de mayo en los fuertes de Loreto y Guadalupe.

EL DATO

6 mil 760 participaron en el tradicional desfile conmemorativo



Amozoc conmemora la Batalla de Puebla

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

A DETALLE

Participaron más de 3 mil alumnos, docentes y autoridades municipales.

Más de 3 mil personas, entre estudiantes, maestros, personal administrativo de las diversas instituciones educativas de todos los niveles del municipio de Amozoc, encabezados por las autoridades municipales del ayuntamiento llevaron a cabo el tradicional desfile para conmemorar el 162 aniversario de la Batalla de Puebla.

Tras el evento cívico, se llevó a cabo el tradicional desfile por las principales calles del primer cuadro de la ciudad, el cual conformó los contingentes de alumnos (entre bastoneras, bandas de guerra y alumnos); además de la participación de los elementos de Seguridad Pública, Protección Civil y otras áreas del ayuntamiento.

Así como también, integrantes de la Asociación de Charrería del municipio. Todos ellos engalanaron este evento, al

que acudieron cientos de familias que se dieron cita a primera hora en los alrededores de la presidencia municipal y calles aledañas para obtener un buen lugar y ver los distintos contingentes.

Finalmente, se llevó a cabo el informe estadístico del desfile, reportando un saldo blanco durante dicho evento, en donde también se dieron cita autoridades municipales y representantes del Gobierno estatal quienes presidieron el evento desde la explanada municipal.



MENÚ

ESCANEAR EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933

DIRECTORIO

ESCANEAR EL CÓDIGO QR



LOS HECHOS OCURREN EN LA COLONIA EXCURSIONISTA

Hallan el cadáver de una mujer en alberca



Antonio Rivas
Fotos Cortesía

Una mujer fue asesinada a balazos y localizada dentro de una alberca, en la colonia Excursionista, al Oriente de la ciudad de Puebla.

El 5 de mayo, un ciudadano reportó a las autoridades que llegó a su domicilio entre las calles San Diego y Los Álamos, en inmediaciones del Periférico Ecológico y el bulevar Clavijero, donde tiene unas albercas y en una de ellas había encontrado a una persona.

Los agentes de la policía municipal acudieron a la zona donde corroboraron la presencia del cuerpo de una mujer en el estanque y después acudieron los paramédicos quienes al revisarla, indicaron que ya carecía de signos vitales.

Con las primeras pesquisas se tuvo conocimiento que la occisa tenía al menos un balazo en un glúteo, pero no se dieron más detalles sobre edad o características físicas.

Asimismo, se desconoce la mecánica de los hechos, por lo que la autoridad ministerial inició con una carpeta de investigación para esclarecer el caso.

Horas después, al sitio llegaron los peritos de la Fiscalía General del Estado, quienes realizaron las diligencias del levantamiento de cadáver.

En calidad de desconocida fue trasladada a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para los trámites de rigor y donde se prevé pueda ser reconocida por un familiar.

Descubren en paseo dominical un cuerpo inerte

Redacción
Fotos Cortesía

Una familia que realizaba un paseo dominical, localizó el cadáver baleado de un joven, en la colonia Flor del Bosque, en inmediaciones del municipio de Amozoc.

Ayer, 5 de Mayo, integrantes de una familia caminaban entre las calles Central y Cerrada Encinos, se percataron de la presencia de un cuerpo humano que presentaba heridas.

El hecho lo reportaron a las corporaciones de seguridad y al sitio llegaron policías municipales, además de paramédicos.

Los técnicos en urgencias médicas revisaron al varón y decretaron que ya no contaba con signos vitales a consecuencia de heridas de bala.

El occiso, de aproximadamente 25 años de edad, fue registrado en calidad de desconocido y llevado al anfiteatro municipal.

Hasta el momento se desconocen más detalles del asesinato, por lo que la Fiscalía General del Estado inició con una carpeta de investigación.



Balean tiras a empleado del RUTA 4

Baleado y golpeado presuntamente por policías municipales de Amozoc, terminó un trabajador de los paraderos que se construyen para la línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).

Sebastián N., de 25 años de edad, narró que al concluir su jornada laboral de las nuevas instalaciones de dicho servicio colectivo, comenzó a caminar cuando unos uniformados lo detuvieron sin motivo aparente.

Explicó que los hombres portaban uniformes e iban a bordo de una patrulla de la policía municipal de Amozoc y comenzaron a golpearlo y después le dispararon en la pierna izquierda.

A pesar de las heridas que le causaron, la víctima pudo escapar y cruzó corriendo el Periférico Ecológico y se refugió en la colonia Flor del Bosque, donde pidió ayuda a los vecinos.

Después, fue atendido por policías del municipio de Puebla y por los paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), quienes le dieron los primeros auxilios y lo trasladaron a un hospital para que recibiera mayor atención.



Detenido por andar con dos escopetas

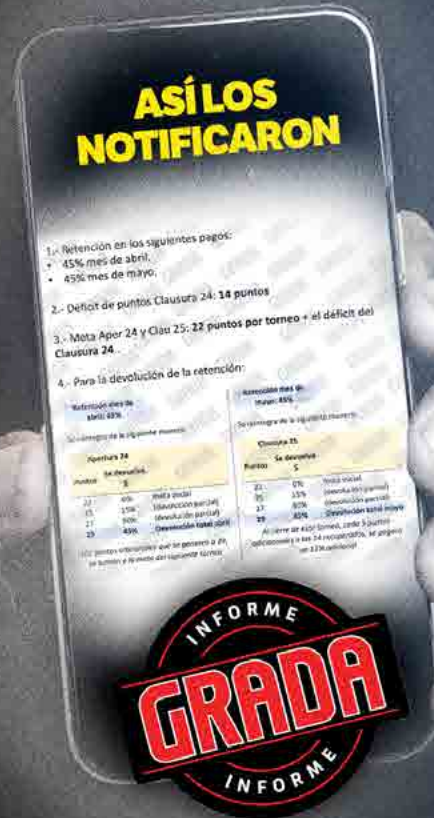
La Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional, detuvo en Chignahuapan a un hombre por portación de arma de fuego sin licencia.

La acción conjunta tuvo lugar en la localidad de San José Corral Blanco, donde fue asegurado José Rafel N., de 52 años, en posesión de dos escopetas calibre 16 y dos cartuchos útiles.

Al no contar con los permisos para portar las armas de fuego, el ahora detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del fuero federal.



GRADA



EXTORSIONAN A SUS JUGADORES

Informe GRADA: en una **decisión unilateral** y sin ningún tipo de mediación, el director general del Club Puebla, **Gabriel Saucedo Torres**, castigó al plantel camotero por “bajo rendimiento” con una **retención de salarios del 45%**, la cual además de ser avisada mediante **WhatsApp** con un **documento digital no oficial** (vulnerando la vía de notificación estipulada en los contratos), **ya fue aplicada en el último pago de nómina**. Ante esta ilegalidad, algunos **futbolistas de la Franja** analizan demandar a la institución. **P. 4**

PERICOS

LOCURA DE SERIE

La Novena Verde se hizo de una emocionante serie en casa ante Conspiradores de Querétaro, con tres duelos llenos de carreras. **P. 3**



PARÍS 2024

COMIENZA LA COSECHA

La poblana Claudia Romero logró un par de platas en el Panamericano de Para Taekwondo y el Río Open, rumbo a tierras parisinas. **P. 3**



Fallece “el Flaco” Menotti a los 85 años

El “Flaco” marcó un parteaguas histórico en el fútbol de Argentina al dar la primera Copa del Mundo en 1978 y formar parte del proyecto que consiguió el Mundial de Qatar 2022. En 2006 dirigió al Puebla en la final por el ascenso.

ESPECIAL GRADA

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Luto en el fútbol mundial, pues se confirmó el fallecimiento de César Luis Menotti, considerado un prócer del fútbol en Argentina y un referente de los banquillos a nivel internacional a los 85 años de edad.

“El Flaco”, quien tuvo una carrera como futbolista y posteriormente en la dirección técnica tuvo una larga aventura que lo inmortalizó en 1978 cuando le dio a Argentina su primera Copa del Mundo, revolucionó la forma en la que se jugaba el balompié de su país y de paso, debutó a Diego Armando Maradona (QEPD) en la Albiceleste.

Su legado dentro de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) es tan grande que a pesar de su vejez, tomó el cargo de Director de Selecciones en momentos críticos y sentó las bases de la “Scalonetta”, que posteriormente conquistó la Copa América 2021, el Mundial de Qatar 2022 y la Finalissima de 2023.

SU AVENTURA EN EL CLUB PUEBLA

En el lejano 2006, Menotti estuvo como asesor en la Franja durante los dos juegos de la Final de Ascenso a la Liga MX en 2006, donde terminó cayendo ante los Gallos Blancos del Querétaro por 5-1 global.

A través de las redes sociales, la AFA confirmó el fallecimiento de un ícono del fútbol “clásico” y con una metodología que ha trascendido con las décadas sobre las formas de “ganar y de jugar bien” al balompié.

Huella en el fútbol mexicano

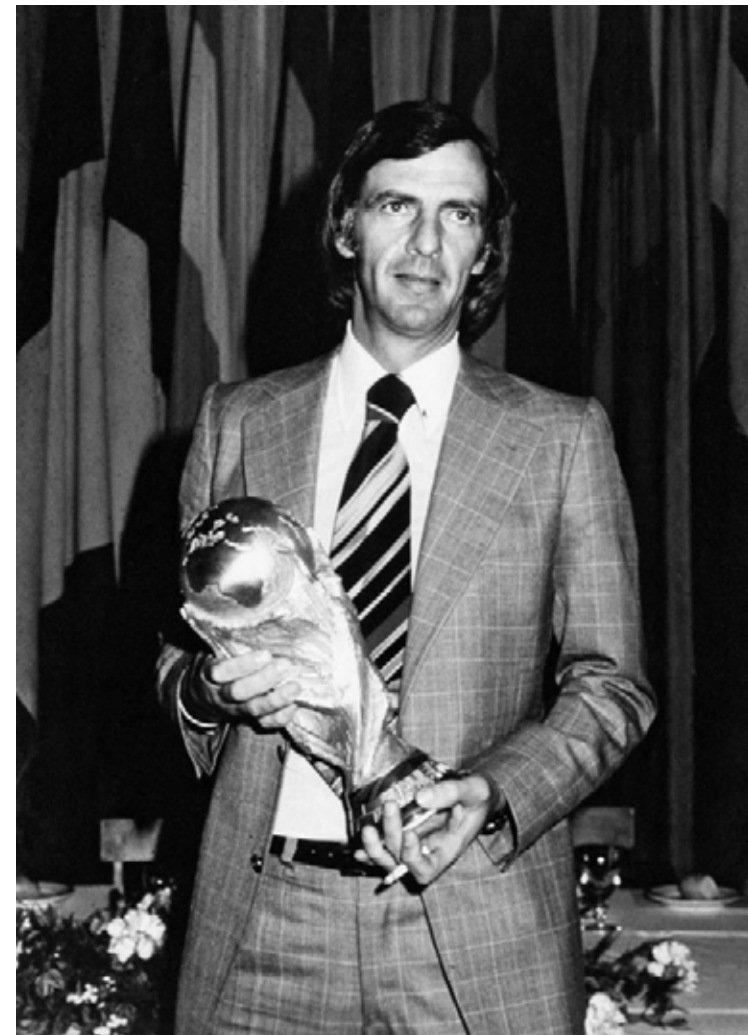
A principios de los años 90’, César Luis Menotti arribó a la Selección Mexicana como parte del proyecto de recuperación tras el caso de los “cachirules” y rumbo al Mundial de EUA en 1994.

Por un año, “El Flaco” dirigió al Tricolor en 23 partidos debutando el 20 de noviembre de 1991 en el Luis “Pirata” Fuente, en un due-

lo amistoso ante Uruguay que terminó 1-1.

La huella de Menotti en la Selección Mexicana fue de 10 triunfos, 8 empates y 5 derrotas, no obstante, a decir de exjugadores de la época, el legado fue más allá de los resultados, sino en el cambio de mentalidad y un estilo de juego vistoso que tuvo su época fructífera en la Copa América de 1993, donde se consiguió un histórico subcampeonato.

De acuerdo a los historiadores, comentaristas y hasta exdirectivos de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), el paso de Menotti en el Tricolor marcó un antes y un después en el combinado mexicano, tanto en el estilo de juego como en los resultados.



A palabras de Emilio Maurer figura icónica del Club Puebla y ex titular de la FMF a principios de los años 90, “le cambió la mentalidad al jugador mexicano y como campeón del mundo sentó las bases de una gran generación”.

Genialidades en México y vida en la AFA

En su aventura por los banquillos, estuvo con el Club Puebla y dirigió los dos juegos de la Final de Ascenso a la Liga MX en 2006, donde terminó cayendo ante los Gallos Blancos del Querétaro por 5-1 global.

Un año después, llegó la última aventura de Menotti en los banqui-

llos, pues dirigió a los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) en 13 encuentros, ganando cinco, empatando uno y perdiendo siete.

Tras varios años como referente del fútbol mundial, pero lejos de los cargos de fútbol, la AFA confió en él el proyecto rumbo a Qatar 2022, donde renació todo el fútbol de la Albiceleste con los títulos conseguidos en la “Scalonetta”.

El fallecimiento de “El Flaco” generó una profunda tristeza en el mundo del fútbol, pues clubes de Argentina, España, FMF, FIFA y diversas personalidades han emitido sus condolencias por la partida del genio.

“Chucky”, campeón de liga con el PSV



El mexicano formó parte del equipo de Eindhoven que dominó la actual temporada de principio a fin y acabó con una sequía de seis años sin título de liga en Países Bajos.

FUTBOL INTERNACIONAL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Sólo era cuestión de tiempo, pero llegó la hora y este fin de semana el PSV Eindhoven del jugador mexicano Hirving Lozano se coronó campeón de la Eredivisie (Liga de Países Bajos), tras seis años de sequía en una campaña demoledora.

De la mano de Peter Bosz, el conjunto creado hace 110 años por trabajadores de la compañía de electrodomésticos dominó desde el principio la temporada 2023-2024 teniendo una racha invicta que superó los 17 triunfos consecutivos en el primer semestre.

Con la diferencia de unidades que fue forjando el PSV a lo largo del primer semestre de la Eredivisie, aunado a los puntos que fueron dejando clubes como Ajax que tuvo una para el olvido y Feyenoord de “Santi” Giménez, la llegada

del nuevo campeonato se acercaba con el pasar de las fechas.

A falta de dos jornadas para culminar la temporada 2023-2024, el PSV llegó a la penúltima fecha de la Eredivisie con un récord de 28 victorias en 32 partidos, por lo que este fin de semana culminó la obra y aseguró el campeonato de liga en Países Bajos tras vencer 4-2 al Sparta Rotterdam.

Con el triunfo en casa, el conjunto de “Chucky” Lozano llegó a 87 unidades, lejos de los 78 puntos del Feyenoord de “Santi” Giménez, logrando así el título 25 de Eredivisie para el cuadro de Eindhoven y el segundo al palmarés individual del canterano del Pachuca.

Esta temporada llena de reencuentros fue especial para Hirving Lozano, pues luego de salir del Napoli que en ese momento fue campeón de Italia, consiguió ayudar al cuadro neerlandés al conseguir 6 goles y 3 asistencias en la actual temporada para terminar con la sequía de seis años sin un campeonato de la Eredivisie.

¿Nuevas diabluras?

Con 28 años y con cuatro títulos conseguidos en el “Viejo Continente” (2 Eredivisie, 1 Serie A y una Coppa de Italia), comienza a vislumbrarse un cambio en la vida del “Chucky” Lozano, pues se menciona que el nuevo conjunto de la MLS San Diego FC lo busca para ser su jugador franquicia en 2025 y con ello, apostar a la idea de atraer el mercado mexicano en una de las zonas fronterizas más especiales entre México y Estados Unidos.

Reportes apuntan a que el ofrecimiento del cuadro naciente hacia “Chucky” Lozano es de un sueldo nada despreciable que podría rondar los 6 millones de dólares por temporada, lo cual podría ser atractivo para ambos clubes.

Esto no sería la primera vez que la Major League Soccer (MLS) se lleva talento mexicano de Europa hacia alguno de sus clubes, pues ejemplos de eso hay varios casos como Carlos Vela, Giovanni Dos Santos y Héctor Herrera, por mencionar algunos.

Claudia Romero logra par de platas rumbo a París 2024

La paratleta poblana logró tener una buena participación en el Campeonato Panamericano de Para Taekwondo y el Río Open, ambos celebrados en Brasil donde obtuvo dos preseas plateadas que forman parte de su preparación rumbo a los Juegos Paralímpicos.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Puebla sigue brillando a nivel internacional gracias al desempeño de sus representativos deportivos, siendo en esta ocasión la parataekwondoin Claudia Romero, quien se subió al pódium en el Campeonato Panamericano de Para Taekwondo y el Río Open que se realizaron en Río de Janeiro, Brasil. La originaria de Tehuacán tuvo un gran fin de semana en los dos torneos de la especialidad, los cuales sirvieron como parte de la preparación que tiene la delegación mexicana rumbo a los Juegos Paralímpicos París 2024.

Dirigidos por la legendaria María del Rosario Espinoza, triple

medallista olímpica mexicana en taekwondo, el conjunto nacional brilló en los dos eventos de Parataekwondo, donde se pusieron a prueba con contrincantes de todo el continente americano que también buscan participar en el máximo evento en el próximo verano.

Hecho en Puebla

En el Campeonato Panamericano, Claudia Romero obtuvo medalla de plata en la categoría de K44 en los -47 kilogramos, sumando una de las tres preseas de segundo lugar que tuvo México en la competencia realizada en Brasil.

Posteriormente, este fin de semana, la paratleta poblana destacó de nueva cuenta junto con Luis Nájera y Fernanda Vargas, cosechando tres nuevas medallas para nuestro país ahora en el Río Open 2024.



Claudia Romero subió de nueva cuenta al tatami carioca y ahí demostró el talento poblano a nivel

continental logrando así una medalla de plata en la categoría K44 de los -47 kilogramos.

Con estas preseas, la delegación mexicana sigue ajustando detalles hacia lo que serán los próximos meses donde sostendrán nuevas pruebas en diversas competencias con el fin de llegar a tope a París 2024.

Gracias al gran desempeño que ha tenido la representante de Puebla en los últimos meses, el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME) eligió a la paratleta de Tehuacán para ser parte del equipo de cinco representantes de la disciplina en los Juegos Paralímpicos.

Prueba en Asia

Claudia Romero y el equipo mexicano apuntan al Campeonato Asiático de Parataekwondo, donde buscarán sumar unidades a su causa para el ranking internacional y aprovechar que el peto de la sede será el mismo que en París 2024.

Pericos supera a Conspiradores en serie de locura

El campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) tuvo una emocionante serie ante el conjunto queretano con tres duelos llenos de carreras (14-2, 9-8 y 15-10) con una tremenda exhibición de bateo y pitcheo.

PERICOS

Gerardo Cano
Foto Agencia Enfoque

Los Pericos de Puebla vivieron una serie muy emocionante ante los Conspiradores de Querétaro con tres duelos muy disputados, que se definieron hasta el final de los mismos por pizarras de 14-2, 9-8 y 15-10.

En el arranque de la serie, el campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) se hizo pesar en el Nido Verde con un tremendo poderío en el bat y una brillante exhibición de pitcheo que se definió en un par de entradas.

Luego de que Conspiradores sacó provecho de un hit productor por el jardín derecho, consiguió las únicas dos carreras que tendrían en toda la noche, la peor en su corta historia, pues ni ellos vislumbraban lo que se venía en la Angelópolis.

Desde la cuarta entrada, Peri-

cos de Puebla comenzó el show de carreras de la mano de Peter O'Brien, Raudy Read y compañía que consiguieron once carreras en dos rollos, marcando una diferencia abismal en la pizarra.

Los monarcas del diamante nacional aprovecharon esta situación para quedarse con el primero de la serie con un 14-2 en la pizarra y un triunfo histórico, pues es hasta el momento el descalabro más extenso de los Conspiradores.

Duelo de batazos

El segundo juego de la serie fue mucho más parejo donde ambas novenas no se dejaron nada en el diamante del Hermanos Serdan y regalaron batazos y atrapaspectaculares.

Desde el arranque de las acciones, los emplumados tomaron ventaja con un doble productor de Raudy Read, quien vive un momento espectacular, para ponerse 2-0.

El duelo siguió del lado de los Pericos de Puebla con un bambinazo de Peter O'Brien para aumen-

EL DATO

Los emplumados tendrán una semana muy activa, pues visitarán a los Leones de Yucatán y luego recibirán en casa a los Guerreros de Oaxaca.



fechos a los aficionados al Rey de los Deportes. Este descalabro le puso fin a la racha de victorias consecutivas de los Pericos de Puebla, que fueron 10 triunfos al hilo.

Cierre de locura

El tercer y último juego de la serie entre Pericos y Conspiradores todavía regaló muchas más emociones en un auténtico juego de locura que se extendió por más de cuatro horas entre la función del diamante y la lluvia.

En el primer rollo, el conjunto de Querétaro le repitió la dosis a los poblanos con un rally de cinco carreras para sorprender a los aficionados que se hicieron presentes en el Hermanos Serdan.

El conjunto emplumado trató de reaccionar rápidamente con Miguel Guzman y Drew Stankiewicz para recordar distancias con par de carreras y cerrar el primer rollo con pizarra de 5-2.

Para el segundo inning, el cua-

dro visitante volvió a hacer daño con otro par de carreras en la caja de bateo para recuperar su ventaja y colgarle a los emplumados el primer aro de la tarde.

En la tercera entrada, Pericos le devolvió “el favor” a los Conspiradores y con un homerun de dos carreras de Peter O'Brien y uno más por parte de Nellie Rodríguez volvieron a hacerse presentes en la pizarra 7-5.

El cuarto rollo nos regaló más emociones con dos carreras por bando hinchando la pizarra del Nido Verde con un 9-7 que todavía estaba lejos de terminar.

El quinto y sexto inning fueron relativamente tranquilos por cortesía del pitcheo que dejaba un par de aros por escuadra para mantener la ventaja a favor de los Conspiradores.

Más información en **GRADA.MX**

¡ANÚNCIATE AQUÍ!

CONTACTO@GRADA.MX

(222) 842.9326

Directiva del Puebla extorsiona jugadores para recortar sueldos

Mediante un aviso por WhatsApp, vulnerando la vía de notificación legal estipulada en los contratos, el director general del club, Gabriel Saucedo Torres decidió unilateralmente castigar al plantel con una retención ilegal de salarios del 45%, misma que ya fue aplicada en el último pago de nómina. Los futbolistas analizan demandar a la institución.

INFORME GRADA
Por Alan Núñez
@nunezalan

Arte **Oswaldo López**

Extorsión según RAE: Presión que se ejerce sobre alguien mediante amenazas para obligarlo a actuar de determinada manera y obtener así dinero u otro beneficio.

El pasado 26 de marzo, tras la derrota ante las Águilas del América, el Club Puebla concluyó el peor campeonato de su historia desde que se instauraron los torneos cortos, al únicamente conseguir 5 de 51 puntos disputados.

Desde ese momento, más allá del anuncio de las bajas de Fernando Navarro, Miguel Sansores y Miguel Fraga, la directiva de la Franja no ha emitido ninguna disculpa hacia la afición o una postura sobre su plan de trabajo de cara al Apertura 2024.

Sin embargo, de acuerdo a información obtenida por GRADA, una vez finalizado el torneo y con los jugadores ya en vacaciones, Gabriel Saucedo Torres, director general del club, decidió unilateralmente castigar a todo el plantel del Clausura 2024 con retenciones ilegales de salarios.

Retención ilegal de salarios

El pasado jueves 2 de mayo, argumentando un "bajo rendimiento" y a través de la plataforma WhatsApp, Saucedo Torres le hizo llegar a cada uno de los futbolistas del equipo camotero un archivo digital donde se detalla un arbitrario esquema de retención salarial del 45% para los meses de abril y mayo.

En dicho archivo, se visualiza que el supuesto objetivo de puntos para el torneo recién terminado era de 19 puntos por lo que existen 14 puntos de "déficit". No obstante, de acuerdo a distintos jugadores consultados por GRADA que pidieron el anonimato por temor a represalias, dicho objetivo de puntos nunca fue acordado con el plantel y menos aún estipulado en sus respectivos contratos.

Para la devolución total de la retención del sueldo de abril, el equipo deberá de conseguir la cantidad



de 22 puntos (el supuesto objetivo del Apertura 2024) más 7 puntos que representan la mitad del "déficit" de este torneo (14 puntos).

de 22 puntos (el supuesto objetivo del Apertura 2024) más 7 puntos que representan la mitad del "déficit" de este torneo (14 puntos).

Aplicando la misma fórmula, se explica que el plantel deberá de conseguir 29 puntos en el Clausura 2025 para que se devuelva el 45% del

sueldo retenido correspondiente a mayo 2024.

Bajo este planteamiento, se desconoce cómo se haría llegar el pago a futbolistas que ya no tienen o tendrán contrato para el momento en el que se llegaran a conseguir tales objetivos.

Castigo ya fue aplicado

Fue el mismo 2 de mayo cuando la directiva hizo llegar el ilegal esquema de retención para acto se-

guido, sin buscar ningún tipo de mediación con los jugadores, hacer los correspondientes depósitos bancarios con el recorte salarial del 45% correspondiente al mes de abril, como lo indica el documento en poder de GRADA.

Cabe destacar que la acción ordenada por Gabriel Saucedo de enviar dicho documento por WhatsApp vulnera lo estipulado en los contratos deportivos de trabajo, donde se establece que cualquier notificación formal deberá ser realizada a los correos electrónicos o domicilios asentados en cada uno de los contratos.

Este periódico pudo constatar con distintas fuentes al interior del Club Puebla que, pese al claro rechazo del Departamento Administrativo y Departamento Legal a esta súbita determinación, la última palabra de Gabriel Saucedo Torres se terminó imponiendo.

Jugadores analizan demandar

Ante estas ilegalidades realizadas por la institución, GRADA pudo saber que algunos jugadores involucrados analizan con su círculo cercano proceder legalmente contra la Franja.

El procedimiento iniciaría con el jugador poniendo en mora al Club Puebla mediante notificación formal por correo electrónico.

Posteriormente y dependiendo de la jurisdicción del contrato, deberá iniciar una controversia ante la Comisión de Controversias de la Federación Mexicana de Fútbol o ante la FI-FA en los 15 días posteriores.

Con esto fueron notificados por Whatsapp

- Retención en los siguientes pagos:
 - 45% mes de abril.
 - 45% mes de mayo.

- Déficit de puntos Clausura 24: **14 puntos**

- Meta Aper 24 y Clau 25: **22 puntos por torneo + el déficit del Clausura 24..**

- Para la devolución de la retención:

Retención mes de abril: 45%

Se reintegra de la siguiente manera:

Apertura 24			
Puntos	Se devuelve \$		
22	0%	meta inicial	
25	15%	(devolución parcial)	
27	30%	(devolución parcial)	
29	45%	Devolución total abril	

Los puntos adicionales que se generen a 29, se suman a la meta del siguiente torneo

Retención mes de mayo: 45%

Se reintegra de la siguiente manera:

Clausura 25			
Puntos	Se devuelve \$		
22	0%	meta inicial	
25	15%	(devolución parcial)	
27	30%	(devolución parcial)	
29	45%	Devolución total mayo	

Al cierre de este torneo, cada 3 puntos adicionales a los 14 recuperados, se pagará un 15% adicional



El director general Gabriel Saucedo ordenó las retenciones.

MENÚ

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería
LA ORIENTAL
Auténticos Tacos Árabes
1933

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR